



TSE está monitoreando a los candidatos no inscritos que están haciendo campaña electoral

SINAPRESE habilitó campamentos durante las vacaciones



Últimas noticias

Miércoles Santo un día de reflexión alrededor de la pasión de Jesús Nazareno





Adhesión de Finlandia a la OTAN

En esta fecha histórica, con ocasión del 74.º aniversario de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), le da la bienvenida a Finlandia como Aliado 31 de la OTAN.

En el mensaje emitido se indica: *“Finlandia está dotada de una fuerza militar sumamente idónea y ha sido participe activa en operaciones lideradas por la OTAN, además de compartir nuestros valores e instituciones democráticas sólidas. Estamos convencidos de que la membresía de Finlandia fortalecerá nuestra defensa colectiva e incrementará nuestra capacidad de responder a los desafíos de seguridad del espacio euroatlántico”.*



Como parte del mensaje que envía la OTAN, hace referencia a *“la invasión a mayor escala de Rusia contra Ucrania el año pasado precipitó justamente lo que el presidente Putin pretendía evitar: una Alianza Transatlántica más fuerte y unida. Suecia es también otro socio fuerte y con gran capacidad que está en condiciones de sumarse a la OTAN”.*

Finlandia es un país más fuerte y seguro estando dentro de la Alianza y, a su vez, la Alianza logra más fortaleza y seguridad al contar con Finlandia como Aliado.

La OTAN alentó a Turquía y a Hungría a ratificar los protocolos de adhesión para Suecia sin demora, a fin de recibir a Suecia en la Alianza tan pronto como sea posible.

La OTAN ha contribuido a mantener la paz y la estabilidad en Europa por más de 70 años. También ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la estabilidad y el orden internacional basado en normas en todo el mundo. La membresía de Finlandia en la Alianza contribuirá a promover estos objetivos en común, según afirma la organización.

El origen de la OTAN se remonta al 4 de abril de 1949. Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, 12 países firmaron el Tratado de Washington mediante el cual acordaban crear una Alianza y comprometerse a defenderse mutuamente en caso de agresión armada contra cualquiera de ellos. La OTAN es una organización internacional de carácter político y militar, cuyo objetivo es garantizar la seguridad y libertad de sus miembros.

Puestos de hisopado y vacunación contra el COVID-19 en la capital prestarán servicio las 24 horas



Los servicios de atención a la población respecto del COVID-19 estarán disponibles durante la Semana Santa, por lo que pueden acudir a los centros que estarán habilitados las 24 horas, del 5 al 9 de abril.

La Dirección del Área de Salud (DAS) Guatemala Central destaca que es importante prevenir esta enfermedad, por lo que el servicio se ha extendido para que la población tenga acceso.

Los centros habilitados son los siguientes:

- Centro de Atención Permanente – CAP- de Canalitos, zona 24
- Clínica Periférica Paraíso II, zona 18 (11 calle y 25 avenida)
- Clínica Periférica Amparo II, zona 7 (38 calle 31-89)

Prevención

Es importante el lavado de manos con agua y jabón, distanciamiento físico y el uso de la mascarilla, cuya medida es altamente importante.



Los Ángeles Azules en Guatemala

Explanada 5, antiguo estadio del Ejército

28 de abril

20:00 horas

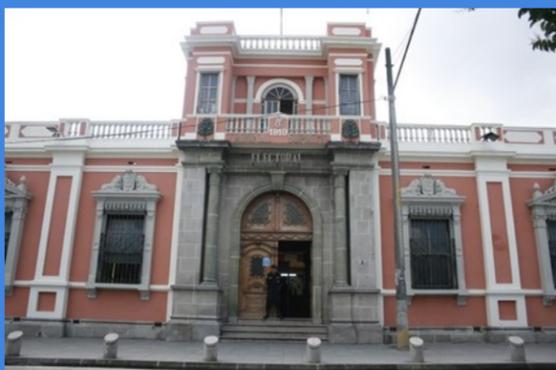
Localidades: salas lounge, mesas diamante, mesas platinum, mesas oro y preferencia. Ventas en www.todoticket.com



TSE está monitoreando a los candidatos no inscritos que están haciendo campaña electoral

El Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), informó que se está monitoreando a los candidatos que aún no están inscritos, pero están haciendo campaña electoral y serán remitidos para las sanciones pertinentes.

Con relación a las dos organizaciones políticas amonestadas por la TSE, es decir el partido FCN-Nación y NOSOTROS, la presidenta Irma Palencia manifestó “ya retiraron y están cambiando los mensajes, la verdad es que la ley tiene esa previsión específicamente para eso”.



Una serie de dudas y aclaraciones surgieron durante la acostumbrada reunión del Pleno de Magistrados del TSE con los fiscales de los partidos políticos. Las 340 Juntas Electorales Municipales (JEMs) quedarán juramentadas en abril.

Las diferentes JEMs del país quedarán integradas para finales de abril, explicaron en la 10ª. reunión entre el pleno de magistrados del TSE y los fiscales de los partidos políticos.

El sábado 15 de abril se juramentarán las JEMs en Alta Verapaz, así como del departamento de Guatemala y del Distrito Central. Mientras que la semana del 10 al 14 se juramentarán las de Jutiapa, Santa Rosa, El Progreso y Jalapa.

El magistrado Ranulfo Rojas, indicó que la Inspectoría General realizará las acciones de acuerdo con el Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP). Igualmente, Rojas señaló que el Registro de Ciudadanos deberá tomar la decisión finalmente. El funcionario afirmó que, aunque las sanciones tienen ciertas gradaciones públicas y privadas; que luego pueden imponerse multas, todo debe ser sometido al procedimiento de rigor.

Al referirse a la posible campaña anticipada del candidato presidencial, Edmond Mulet, y los informes emitidos por la FECl, la presidenta del TSE indicó que fue “este documento que nos fue presentado por nosotros a la Inspección General pues debe agotarse el proceso de investigación respectivo y no ha terminado no ha sido conclusivo y todavía no tenemos nada en ese aspecto”.

Como Pleno señaló Rojas, están ponderando y calificando los expedientes, según los envía la Inspección General del TSE.



En la actualidad, hay expedientes en investigación en la Inspectoría General por campañas que atentan contra la moral, afirmó Palencia, aunque no específico de qué partidos políticos se trataba.

Recientemente, se juramentó a las JEM de Petén.



SEGEPLAN traslada lineamientos de planificación, inversión para el desarrollo y presupuesto 2024 a los Codede

En el marco del proceso de Transición, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN, trasladada a los Consejos Departamentales de Desarrollo (Codede) a nivel regional, la normativa y lineamientos de planificación, inversión para el desarrollo (normas SNIP), presupuesto 2024 y del proceso de transición gubernamental 2023-2024.

La entrega se realizó a través de talleres en los que, en conjunto, SEGEPLAN, el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) expusieron a los Codede, de las ocho regiones, los lineamientos de planificación estratégica y operativa con el objetivo de fortalecer las capacidades de los servidores públicos a nivel regional y garantizar de esa forma que el proceso de transición se haga de manera ordenada. Los talleres tuvieron como sede los departamentos de Guatemala, Zacapa, Quetzaltenango y Petén.

Keila G. Vilchez, secretaria general de Planificación señaló al respecto que, si bien SEGEPLAN orienta a las instituciones y gobiernos locales con esos lineamientos, son los integrantes del Sistema de Consejos de Desarrollo los que contribuyen a que el Estado atienda con bienes y servicios a la población, al concretar la planificación, la programación y presupuestación de las acciones.

El proceso de transición tiene como fin entregar a las autoridades que asumirán el próximo año, todos los procesos previstos por las autoridades actuales. El marco teórico se basa en las Prioridades Nacionales de Desarrollo, la Política General de Gobierno (PGG) y la gestión por resultados (GPR).

Proceso de transición

El proceso de transición se llevará a cabo en tres niveles en los que se gestionará la información a través de la coordinación política, técnica e institucional.

Para cumplir con esa fases, ya se solicitó información a ministerios, secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, que tienen intervenciones financieras, administrativas, operativas, planificación y presupuestarias. La información consolidada servirá también para integrar el Informe General de la República 2023.

Participación de los Codede

Los lineamientos generales de planificación a los Codede 2024-2027 están enfocados en los siete ciclos del Sistema Nacional de Planificación (SNP), que parten de la Política General de Gobierno 2020-2024, las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), el Plan K'atun y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos permiten orientar el proceso de planificación institucional y territorial, y el presupuesto con una visión estratégica, enfocadas en cuatro grandes dimensiones; a través de lineamientos generales de planificación.

Mientras tanto, en lo referente a la planificación territorial, se informó que los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), se han empezado a actualizar considerando las Prioridades Nacionales de Desarrollo. En otros temas también se abordó la planificación estratégica institucional (PEI), y la Planificación Operativa Multianual (POM), indicándose que en estos se plasman acciones a implementar, y se identifica a las que se debe dar seguimiento.

Se han identificado efectos, causas, impactos y resultados que se esperan a largo plazo, considerando la ruta Plan Presupuesto que enmarca las temporalidades para entregar dichas planificaciones. Igualmente se dio a conocer el proceso de inversión para el desarrollo en el SNIP, con cada una de sus fases, la emisión de opiniones técnicas de los proyectos y el seguimiento mensual, entre otros aspectos.

También se dio a conocer sobre el lanzamiento del programa Red de Planificadores, con el cual se busca generar un espacio técnico y académico, para impulsar la coordinación de acciones y el intercambio de buenas prácticas y aprendizaje. En definitiva, el proceso de transición es una acción de responsabilidad y compromiso que está orientada a la planificación y la calidad en la identificación de los temas que corresponden.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Nuevos rostros para el Congreso de la República

Este 3 de abril, iniciamos un recorrido por los listados a diputado para el Congreso de la República para presentarles a mujeres que forman parte de las organizaciones políticas para las Elecciones Generales 2023.



Marina Chen Sam, es comunicadora y administradora pública. Con experiencia en el Congreso de la República como asesora. Es una mujer maya quiche. Ha trabajado en áreas de voluntariado y juventud. Marina Chen Sam, es la única mujer que competirá como diputada al Congreso de la República por el Listado Nacional en el partido VOS.



Massiel Carrillo, candidata a diputada por el distrito Metropolitano por el Partido de Avanzada Nacional (PAN).

Ex presentadora de televisión y modelo. Es abogada y notaria. Es su primera participación como candidata de un partido político.

Operativos aéreos y terrestres de la PNC en Semana Santa



Más de 43 mil agentes de comisarías y unidades especializadas de la Policía Nacional Civil (PNC), desarrollan operativos aéreos y terrestres a través del Plan 16-2023 Semana Santa Segura, con el objetivo de garantizar la protección de la vida, la integridad física y el patrimonio de los nacionales y extranjeros que visitan los diferentes destinos turísticos o participan de actividades de religiosidad popular durante la Semana Mayor.



De esa cuenta, los efectivos policiales han instalado Puestos de Control y Registro en carreteras y puntos estratégicos del país, para verificar que las personas no tengan vigentes órdenes de captura o trasladen objetos ilícitos, como

drogas, armas de fuego y municiones, entre otros. Además, comprueban que los vehículos, motocicletas, buses de transporte colectivo, camiones, y unidades de transporte pesado, no tengan reporte de robo.

Los helicópteros de la Unidad Aérea del Ministerio de Gobernación (Unagob), realizan operativos de reconocimiento aéreo en lugares que registran mayor afluencia de personas durante esta época, como sitios turísticos, centros recreativos, balnearios, parques arqueológicos, playas públicas, carreteras, y reservas naturales. Además, se desarrollan incursiones a pie, patrullajes motorizados y recorridos de seguridad para evitar que se registren hechos que atenten contra la integridad o patrimonio de las personas.

Asistencia

Los agentes de la PNC, durante el desplazamiento, llegada y estadia de las personas en atractivos turísticos, realizan distintas acciones preventivas y de asistencia humanitaria, para brindar una orientación adecuada sobre la gastronomía, actividades



culturales y tradiciones. Asimismo, el acompañamiento a grupos de personas que efectúan el ascenso a volcanes o visitan un sitio emblemático del país, con la finalidad de generar un ambiente de confianza y seguridad.

También se efectúan distintas actividades recreativas, deportivas y de acercamiento comunitario, para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, prevenir hechos ilícitos y fomentar la cultura de la denuncia a través de la entrega de material lúdico e informativo y la colocación de brazaletes con los números de emergencia.



Miércoles Santo un día de reflexión alrededor de la pasión de Jesús Nazareno

Una de las principales reflexiones para este día, es la traición de Judas Iscariote hacia Jesús y los discípulos. Es el cumplimiento de la palabra de Jesucristo externó a sus discípulos, cuando les compartió que alguien le traicionaría.



El Miércoles Santo, es el día, en que Judas Iscariote recibió 30 monedas de plata a cambio de entregar a Jesús a los Sumos Sacerdotes del Sanedrín.

Este día consiste en el apagado gradual de las velas en un coche fúnebre de tinieblas, lecturas relacionadas con la Pasión de Jesús.

Durante este día, algunas de las ceremonias se realizan en la oscuridad parcial, dado que usan candelabros y poco a poco se van apagando las velas hasta conservar solo una, ejemplificando así el cómo aún se confía en Jesucristo, pese a la oscuridad en que algunos están envueltos.; esto mismo se usa ejemplificando el hecho de que fue durante esta noche que se llevó a cabo la traición de Judas Iscariote.

Pero no solo se recuerda la traición hacia Jesús, sino también se llevó a cabo el Sanedrín, que consistía en la asamblea o consejo de ancianos del pueblo de Israel. Sin embargo, el Sanedrín no podía condenar a muerte, por lo que envió a Jesús ante el Gobernador Romano.

Ambos procesos de Jesús, ante el Sanedrín Judío y ante Gobernador Romano Poncio Pilato, han sido objeto de minuciosos y detallados análisis por parte de historiadores, juristas y exégetas bíblicos del Nuevo Testamento. Pero no se conocen todos los pormenores del derecho procesal y penal del Sanedrín judío. Como dice el papa Benedicto XVI: en el juicio contra Jesús ante el Sanedrín no se trató de un verdadero proceso, sino de un interrogatorio a fondo que concluyó con la decisión de entregar a Jesús al gobernador romano para la condena.



Cuando Jesús fue llevado ante Pilato, después de una oscura noche llena de odio, de insultos y de maltrato, el orgulloso Procurador romano rápidamente pudo darse cuenta de que éste no era un hombre común. Jesús no manifestó ninguna actitud servil ni el falso valor característico de aquellos que suplicaban misericordia ante el poder del imperio de Roma; sino que permaneció en silencio ante el orgulloso romano; con la cabeza erguida, majestuoso, con porte dócil, pero al mismo tiempo digno de un rey. “¿Luego, eres tú rey?”, inquirió Pilato (Juan 18:37).

El interrogatorio continuó y en un momento el hijo de Dios, hecho hombre exclamó: “para esto he venido al mundo”. ¿Y qué era esto?, el inmenso amor de Dios, que envió a su único hijo para que nosotros fuéramos salvos. Sin embargo, Nefi, que se glorió en “Jesús, porque él ha redimido mi alma del infierno” (2 Nefi 33:6) comprendía la motivación de Cristo: “Él no hace nada a menos que sea para el beneficio del mundo; porque él ama al mundo, al grado de dar su propia vida para traer a todos los hombres a él” (2 Nefi 26:24). El amor que sentía por todos los hijos de Dios fue lo que llevó a Jesús, único en su perfección sin pecado, a ofrecerse como rescate por los pecados de los demás.



SINAPRESE habilitó campamentos durante las vacaciones

Este miércoles 5 de abril se inauguraron los campamentos SINAPRESE que a nivel interinstitucional brindarán seguridad y auxilio a los guatemaltecos ante cualquier emergencia en carretera y también como prevención de hechos delictuales.

Al iniciar su viaje en familia o con amigos durante la Semana Santa se recomienda que conozca la información necesaria de la ruta y también de los campamentos que se efectúan para atender emergencias de los guatemaltecos.

Le compartimos la ubicación de los campamentos SINAPRESE 2023:



El horario de atención a la población en los Campamentos y Puestos de Control y Prevención del SINAPRESE2023 es de 08:00 a 18:00 horas.



Los Puestos de Control y Prevención se implementan en carreteras de mayor afluencia; los servicios que se brindan son: Atención Pre-Hospitalaria, Información, Seguridad y Atención Vial.

Funcionamiento del Puesto de Control y Prevención de Poptún, Petén



Enfrentamiento armado en Villa Nueva deja un agente de PNC y a un presunto marero fallecidos



Dos personas fallecidas y dos heridos que fueron trasladados al hospital Roosevelt por Bomberos Municipales fue el saldo de un ataque armado en el sector 1 del Asentamiento Las Margaritas Colonia El Búcaro Zona 12, Villa Nueva.

Una de las víctimas mortales es un agente de la Policía Nacional Civil (PNC), quien según versiones de testigos se enfrentó a mareros del lugar. Otro agente fue trasladado a un centro asistencial con heridas de bala.

El agente de PNC fallecido es identificado como Juan Antonio Méndez Rojas de 27 años, perdió la vida durante el enfrentamiento armado. Deja una niña en la orfandad. Este Jueves Santo se realizarán honras fúnebres en la Comisaría 14.



JUAN ANTONIO MENDEZ ROJAS AGENTE DE POLICIA

liberal somos guate



VOTA ASÍ
ZURY
 PRESIDENTE
 EL PUEBLO
 MANDA




Con una exposición la transnacional Henkel rinde homenaje a su fundador

El 20 de marzo de 2023, Henkel celebró el aniversario 175 de su fundador, Fritz Henkel. Hasta el día de hoy, sus valores, espíritu pionero y sentido de responsabilidad siguen dando forma a la cultura de la empresa. Fritz Henkel es conmemorado con una exposición histórica en su sede central en Düsseldorf, donde los colaboradores pueden revivir la historia del fundador.

"Mi tatarabuelo Fritz Henkel era un verdadero emprendedor y pionero de corazón. Tomó nuevos caminos, no sólo en el desarrollo de productos, sino también en el marketing y en la forma de dirigir su organización. Con sus innovaciones, revolucionó la vida cotidiana de miles de personas, especialmente de las mujeres", afirma la Dra. Simone Bagel-Trah, presidenta del Consejo de Supervisión y del Comité de Accionistas de Henkel.

"Con su determinación, espíritu pionero y sentido de responsabilidad para con su empresa, su equipo de trabajo y la comunidad, Fritz Henkel definió las bases de

la larga historia de éxitos. Hasta hoy, sus ideas, logros y valores siguen arraigados a la cultura corporativa. Nos inspiran y nos guían, reflejándose a la vez, en nuestro propósito: Pioneers at heart for the good of generations (pioneros de corazón por el bien de las generaciones)", comentó Carsten Knobel, CEO de Henkel.

26 de septiembre de 1876: Fritz Henkel funda la empresa

Cuando Friedrich Karl Henkel (conocido como Fritz) nace en Vöhl, Alemania, en 1848, la industria química estaba en auge. Desde muy pequeño, el hijo de Johanette y Johann Jost Henkel sentía fascinación tanto por dicha materia, como por las matemáticas. A los 17 años, se traslada a Elberfeld, una floreciente ciudad industrial del siglo XIX, a fin de realizar un aprendizaje comercial dentro de una organización química. En 1876, con sólo 28 años, Fritz Henkel y dos socios fundan, en Aquisgrán, la empresa Henkel & Cie. Su objetivo era crear un detergente más eficaz para la ropa con un nuevo método de lavado. En aquel entonces, esta tarea era un gran esfuerzo físico para las mujeres y, además, las prendas estaban expuestas a una enorme tensión por el proceso de lavado manual. Su primer producto, "Universal-Waschmittel" (detergente universal), no tuvo el éxito deseado. Así que siguieron mejorando su tecnología y, sólo dos años después, lanzaron "Henkel's Bleich-Soda", el primer producto de éxito. Con ello, Fritz Henkel sienta las bases de la corporación, que hoy tiene unas ventas totales de más de 20,000 millones de euros y emplea alrededor de 50,000 personas a nivel mundial.



En 1879, cuando sus dos socios se retiraron del negocio, Fritz Henkel asumió el liderazgo exclusivo. Debido al crecimiento constante, buscó un local más grande y con mejores posibilidades de expansión, adicional a conexión con la red ferroviaria y con el río Rin. Éste lo encontró en Düsseldorf-Holthausen, donde comenzó la producción, junto con unos 80 colaboradores, el 9 de marzo de 1900. Le siguen las primeras sucursales internacionales en Austria y Suiza.

En 1907, se lanzó "Persil", la marca icónica: el primer detergente de acción automática del mundo que facilitó la actividad manual y revolucionó así, la vida cotidiana de muchas personas. Pronto y hasta en la actualidad, la firma es el líder alemán de detergentes para la ropa.

Responsabilidad con los colaboradores: durante el 50 aniversario de la compañía, en 1926, Fritz Henkel dijo: *"Lo mejor que se logró con mi trabajo no surgió de mis pensamientos, sino de la colaboración de mis empleados"*.

Junto con su esposa Elisabeth, Fritz Henkel tuvo tres hijos: Fritz Junior, Hugo y Emmy. En su testamento, determinó que Fritz Junior y Hugo recibirían el 40% de los fondos de capital cada uno. Por su parte, Emmy heredaría el 20%. En aquel tiempo, considerar a la hija fue una decisión progresista. Tras la repentina muerte de Fritz hijo y, poco después, de Fritz Henkel en 1930, el Dr. Hugo Henkel asumió la dirección. En 1980, la familia tomó la decisión de retirarse de la dirección operativa y ceder la presidencia del Consejo de Administración Central al Dr. Helmut Sihler; empero, hasta el día de hoy, los descendientes de los tres hijos, divididos en las ramas familiares "Fritz", "Hugo" y "Emmy", cuentan con la mayoría de las acciones ordinarias de la empresa.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt